



Plan Digital de Centro

CEIP La Paz - Albacete
CURSO 2022-2023



ÍNDICE DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN.....	2
2. DIAGNÓSTICO.....	4
2.1. Valoración del centro.....	4
2.2. Valoración de la competencia digital.....	16
3. OBJETIVOS.....	19
4. PLAN DE ACTUACIÓN.....	21
1) Espacios de aprendizajes virtuales.....	21
2) Espacios de aprendizajes físicos.....	23
3) Herramientas de gestión.....	25
4) Difusión de experiencias y prácticas.....	26
5) Competencia digital del profesorado:.....	27
6) Plan de formación.....	28
8) Uso responsable.....	30
12) Proyectos de innovación e investigación:.....	31
14) Intercambio de experiencias:.....	32
5. EVALUACIÓN.....	33



1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del **CEIP La Paz de Albacete**. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:

- Docente
 - Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
 - Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
 - Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
 - Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

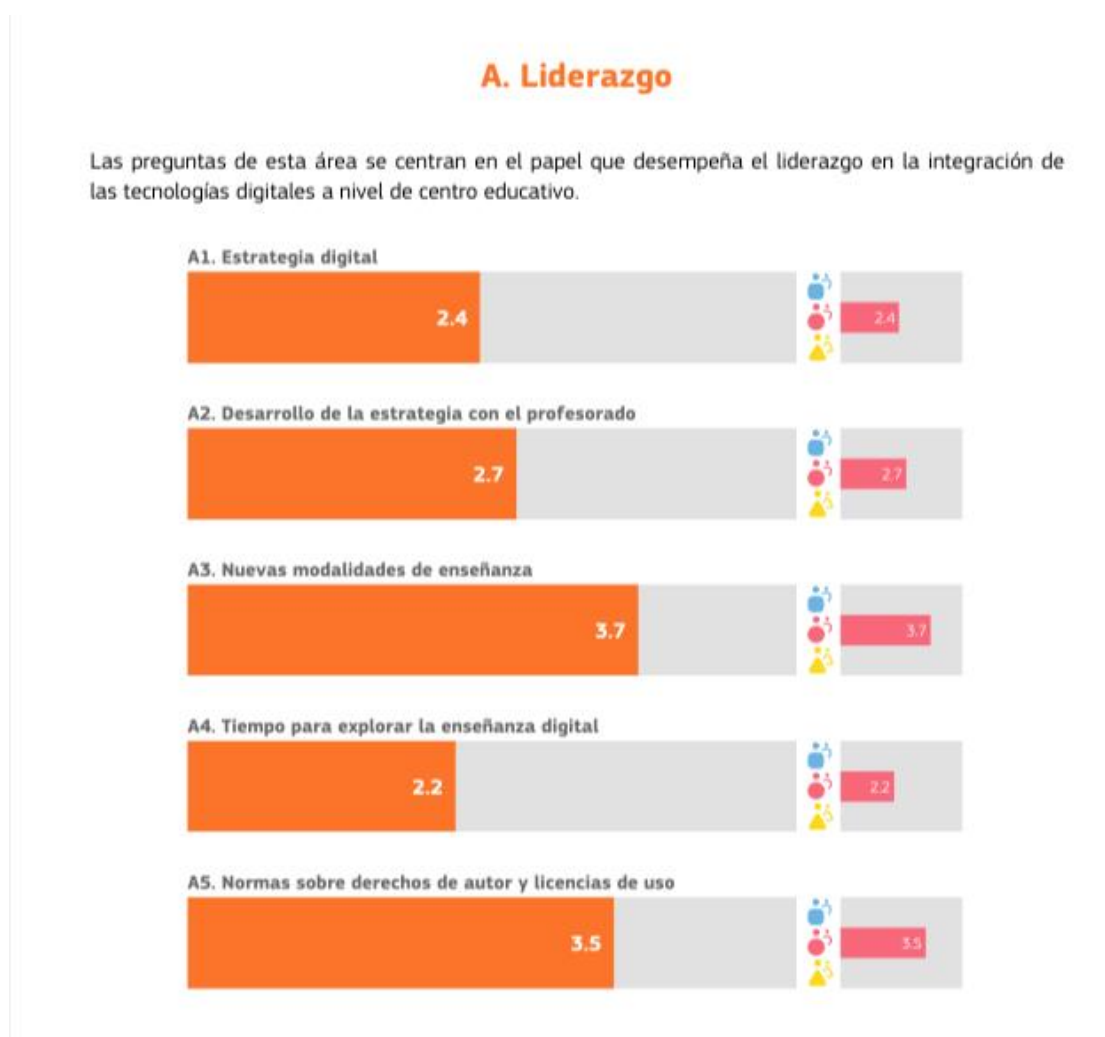
³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.



En la gráfica se observa una fortaleza relacionada con la modalidad de enseñanza llevada a cabo en este centro, el profesorado dedica sus esfuerzos en atender a alumnado con una

amplia diversidad de necesidades educativas a través de la metodología utilizada en las Comunidades de Aprendizaje.

También podemos ver una gran debilidad relacionada con el tiempo dedicado para explorar la enseñanza digital debido a la falta de disponibilidad horaria por las mañanas y el poco tiempo que nos queda en las tardes de los lunes por lo que habrá que aunar esfuerzos en el próximo curso para dar cabida a estas cuestiones y formarnos debidamente.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D. Desarrollo profesional continuo

Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje.

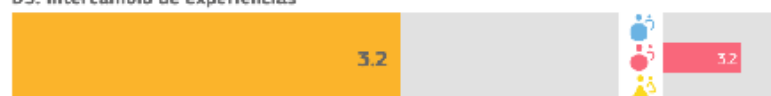
D1. Necesidades de DPC



D2. Participación en el DPC



D3. Intercambio de experiencias



La debilidad en este área tiene su origen principalmente en la falta de recursos para la implementación de prácticas educativas digitales (Falta de pizarras digitales y paneles digitales interactivos principalmente)

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.



Desataca la falta de debate relacionado con el uso de la tecnología, el centro parece estar más centrado en otras necesidades y sería conveniente que el uso de las tecnologías digitales se tratará por los órganos colegiados del centro, CCP, claustro... se destaca la actitud del profesorado que se muestra interesado en estos temas y motivado para aprender.

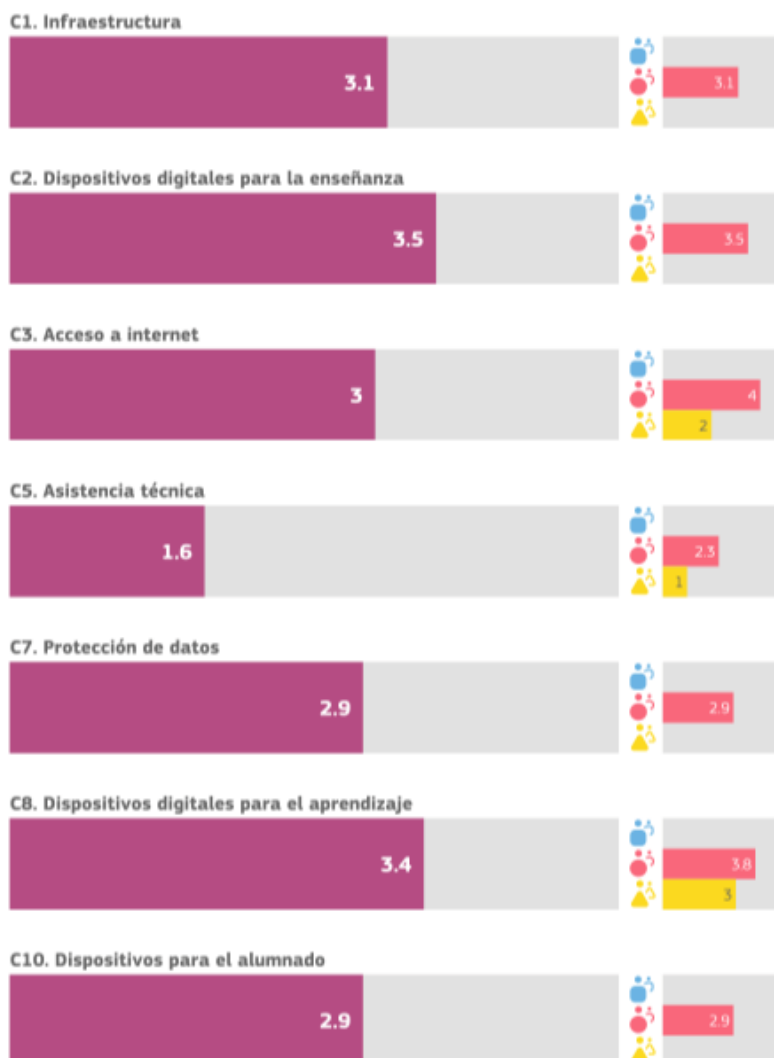
2.1.2. Dimensión tecnológica

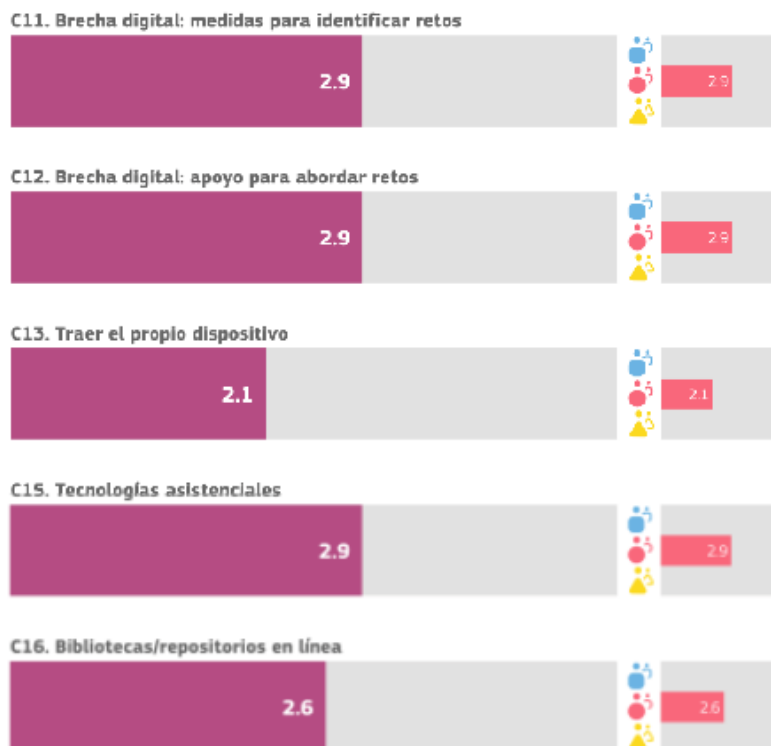
2.1.2.1. *Infraestructura y equipamiento*

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

C. Infraestructura y equipos

Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación.





El coordinador SELFIE de su centro optó por no incluir las siguientes preguntas opcionales en el cuestionario.

C14. Espacios físicos

Sobre este gráfico se observa una buena puntuación en el punto de los dispositivos digitales para la enseñanza, como se ha mencionado antes hacen falta paneles digitales pero sí que tenemos buen acceso a internet y dispositivos de otro tipo como tablets u ordenadores fijos y portátiles.

Se puede observar también una discrepancia entre la percepción del profesorado y la del alumnado, esto es debido a que el profesorado sí que puede acceder con facilidad a las redes y en cambio el alumnado casi siempre puede utilizar tablets u ordenadores de forma puntual con un uso educativo y con la supervisión de un profesor.

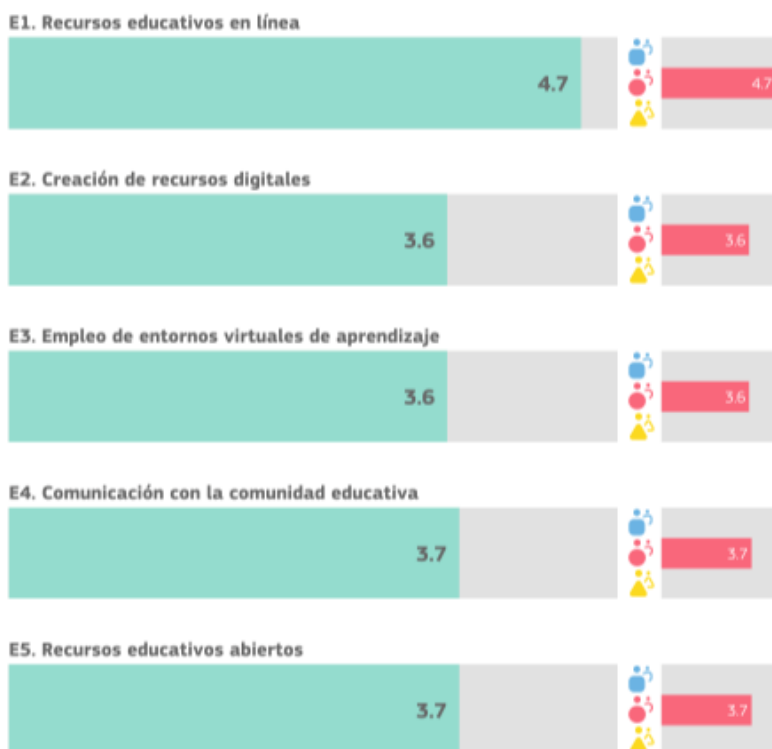
2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

E. Pedagogía: Apoyos y recursos

Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprender mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



Esta es una de las fortalezas que tiene el centro y se debe al uso de la herramienta TEAMS donde el profesorado comparte y actualiza documentos en línea.

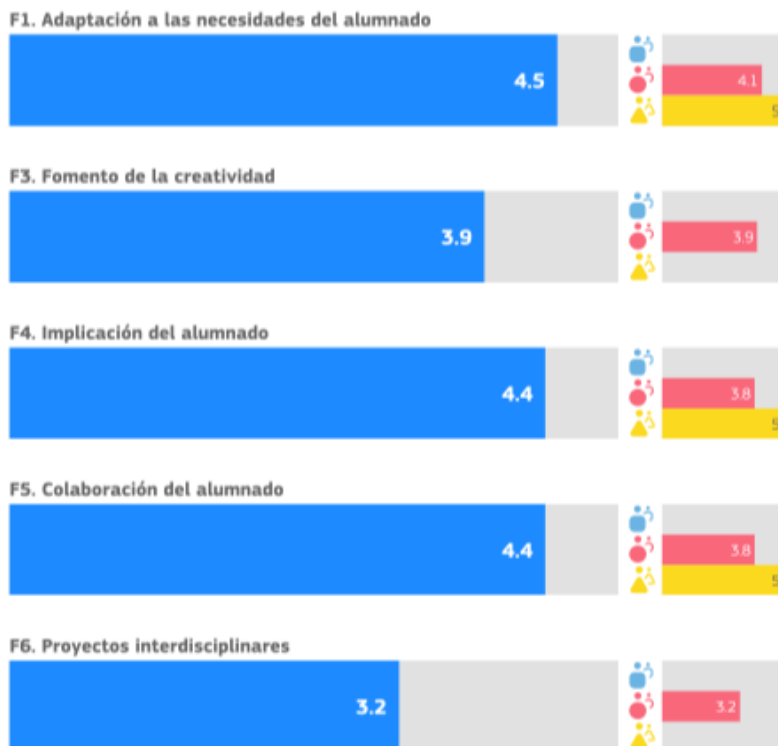
Aunque el punto de entornos virtuales de aprendizajes aparece muy bien valorado lo cierto es que no se está llevando a cabo este tipo de enseñanza aprendizaje, ni se comparten contenidos digitales entre el profesorado y el alumnado, como podría llevarse a cabo con el uso de la plataforma EducamosCLM por lo que deberíamos fomentarla; sí que como se ha dicho anteriormente el profesorado hace uso de materiales en línea, los elabora y comparte.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

F. Pedagogía: Implementación en el aula

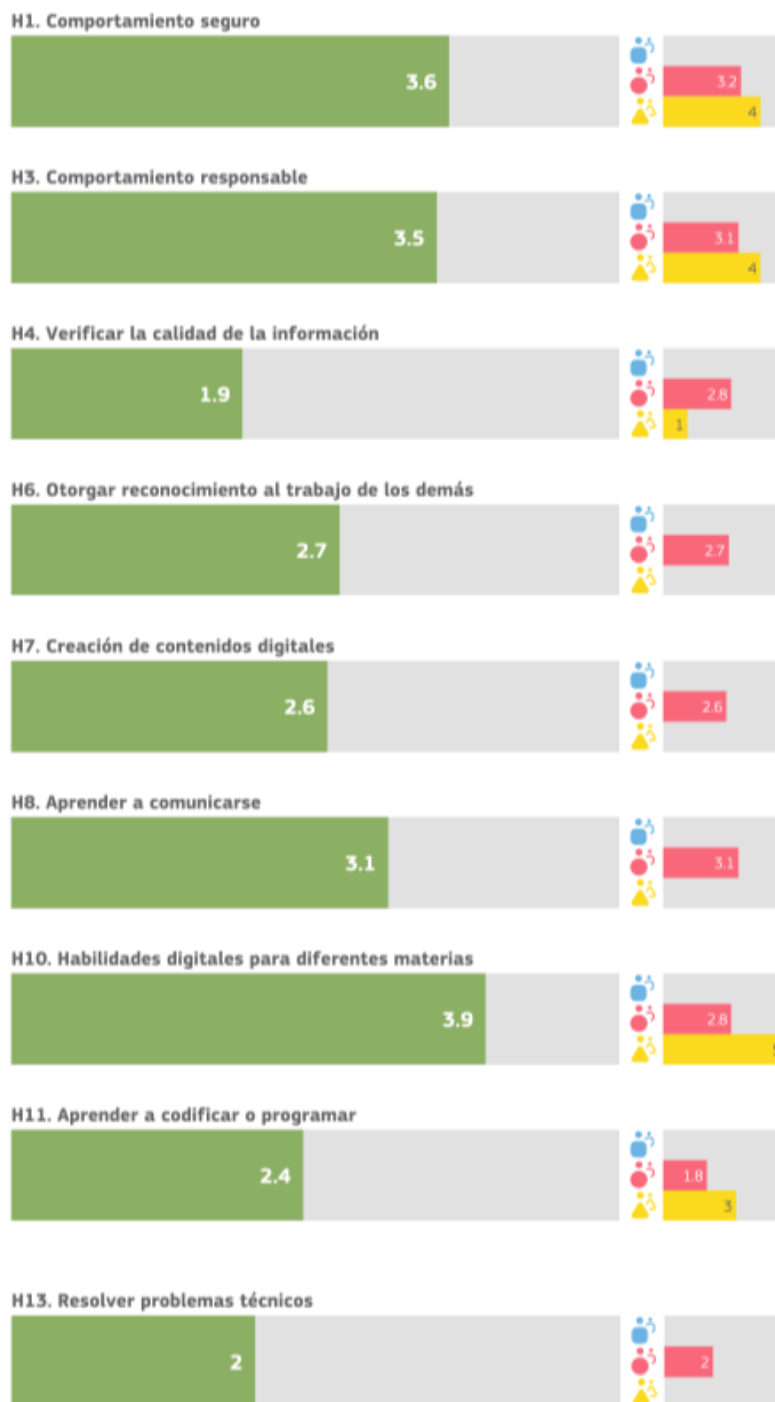
Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje.



Por encontrarnos en una Comunidad de Aprendizaje este centro tiene una pedagogía que se adapta de forma muy variada a las necesidades de educativas del alumnado, las actividades digitales resultan motivadoras para este tipo de alumnado. Este área es una fortaleza del centro principalmente por la actitud positiva de los alumnos al trabajo en entornos con dispositivos digitales que les resultan novedosos y atractivos.

H. Competencias digitales del alumnado

Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales.



Los aspectos a mejorar son la veracidad de la información puesto que se debería fomentar la consulta de distintas fuentes fiables o con rigor científico para contrastar la información (la fuente, el medio de comunicación que la pública...)

Se están haciendo cursos de formación STEAM para desarrollarnos en robótica, programación y codificación, este es uno de los apartados relacionados con la programación que estamos intentando mejorar.



2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

G. Prácticas de evaluación

Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas.

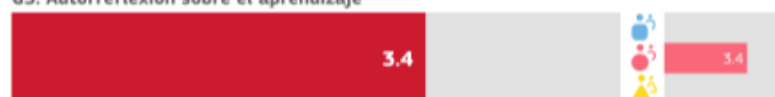
G1. Evaluación de las capacidades



G3. Retroalimentación adecuada



G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje



G6. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo



G7. Evaluación digital



G8. Documentación del aprendizaje



G9. Empleo de datos para mejorar el aprendizaje



G10. Evaluación de las capacidades desarrolladas fuera del centro

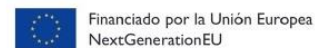


A pesar de los resultados medianamente buenos en esta área hay que decir que lo que se está valorando en esta encuesta es la evaluación tradicional en el aula presencial pero no parece que refleje la realidad de la evaluación por medios y herramientas digitales, lo cual se debería incentivar a través ciertas herramientas como: Educamos CLM, Edpuzzle, plickers o quizlet que permiten la evaluación, autoevaluación y el aprendizaje a través del juego.

2.2. Valoración de la competencia digital

La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente



INFORME DE CENTRO COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Centro: 02007757 CEIP La Paz

Fecha de informe: 19/10/2022

Número de participantes: 14

Porcentaje de participantes con respecto al número de docentes del centro: 58.33 %

1.INTRODUCCIÓN

Este informe ofrece datos globales del centro sobre la Competencia Digital Docente del profesorado (CDD), resultante del cuestionario de autovaloración pasado al claustro en el curso académico **2022/2023** así como las preferencias que tiene en materia de formación, dentro de las posibilidades que ofrece el Centro Regional de Formación del Profesorado. También ofrece sugerencias de cara al desarrollo profesional digital continuo.

Tanto las preguntas del cuestionario como las áreas competenciales han sido extraídas del Marco de Competencia Digital Docente propuesto por el INTEF.

2.PARTICIPACIÓN Y DATOS

En el gráfico 1 se refleja el nivel de aptitud en Competencia Digital Docente del profesorado del centro, según los resultados del cuestionario.

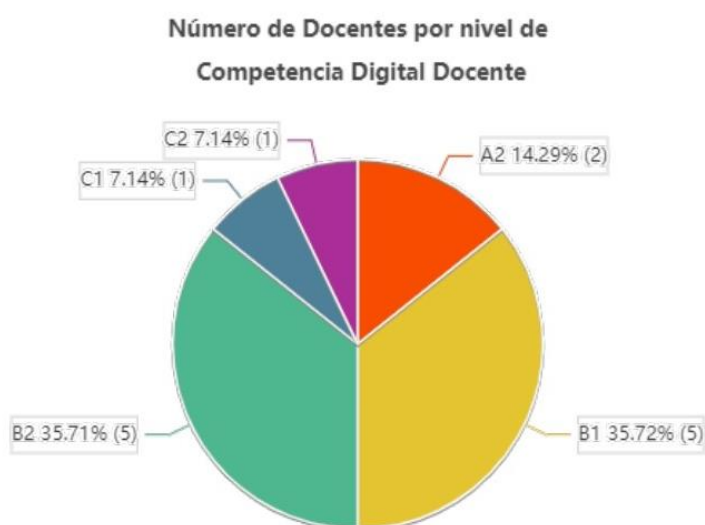


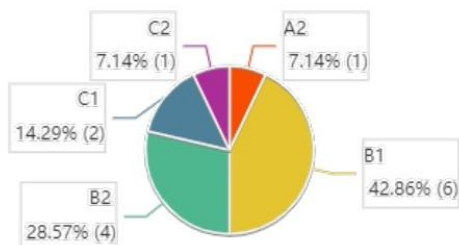
Gráfico 1: Número de docentes por nivel de aptitud de CDD.

Una primera aproximación, indica que el **14.29 %** del profesorado tiene un nivel de competencia digital docente básico, por lo que requerirá formación para alcanzar el nivel de B1. El **71.42 %** tendría adquirido, al menos un nivel intermedio y el **14.28 %** correspondería a un nivel avanzado.

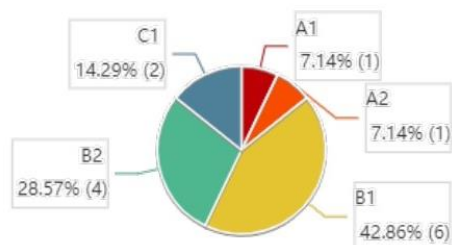


Su desglose por áreas competenciales se muestra en los siguientes gráficos, pudiendo estimar las áreas competenciales de la CDD que requieren de mayor atención.

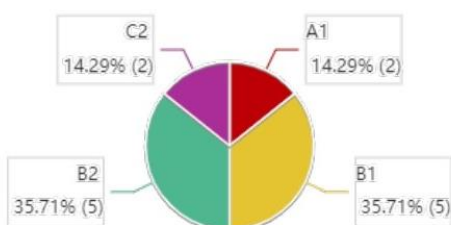
1. Compromiso profesional



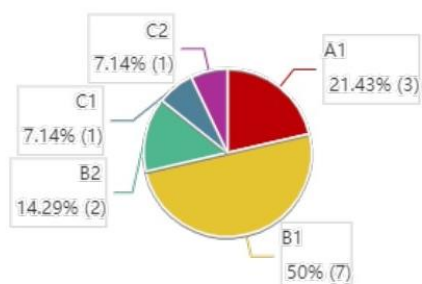
2. Contenidos Digitales



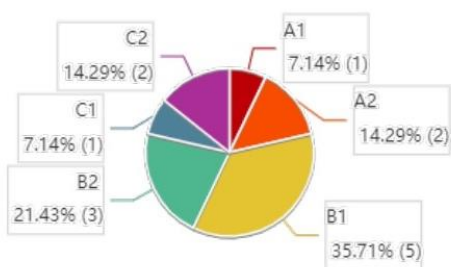
3. Enseñanza y aprendizaje



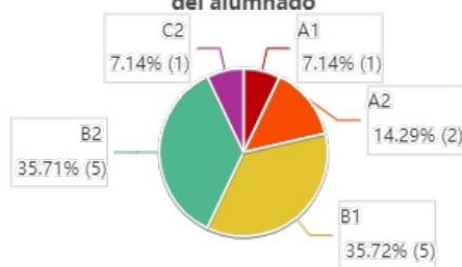
4. Evaluación y retroalimentación



5. Empoderamiento del alumnado



6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado



Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	0	1	6	4	2	1
2.Contenidos Digitales	1	1	6	4	2	0
3.Enseñanza y aprendizaje	2	0	5	5	0	2
4.Evaluación y retroalimentación	3	0	7	2	1	1
5.Empoderamiento del alumnado	1	2	5	3	1	2
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	1	2	5	5	0	1

Los resultados de los gráficos anteriores han sido obtenidos a través de la realización del cuestionario digital docente realizado en EducamosCLM por 14 docentes de Educación Infantil y Primaria, lo cual representa un 58% del total. En los cuales podemos que el profesorado presenta diversos niveles de compromiso profesional, presentando aproximadamente un tercio del claustro un nivel inferior al B1, por lo que se necesita aprender y mejorar en contenidos digitales, procesos de enseñanza-aprendizaje y evaluación digital.

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.

- **Medibles.** Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
 - **Alcanzables,** es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas.** Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)
 - **Definidos en el tiempo.** Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.
- 1) **Espacios de aprendizajes virtuales: Crear y utilizar espacios de aprendizaje virtuales para aprovechar y optimizar el uso de las tecnologías de aprendizaje digital.**
 - 2) **Espacios de aprendizajes físicos: Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.**
 - 3) Herramientas de gestión: Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
 - 4) Difusión de experiencias y prácticas: Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
 - 5) Competencia Digital del profesorado: Desarrollar la competencia digital del profesorado.
 - 6) **Plan de formación: Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.**
 - 7) Competencia Digital del alumnado: Garantizar el desarrollo de la competencia digital del alumnado
 - 8) Uso responsable: Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.
 - 9) Actitud responsable y segura: Desarrollar en el alumnado una actitud responsable y segura en Internet (identidad, huella y etiqueta digitales).

- 10) Propiedad intelectual: Respetar la autoría de contenidos y herramientas tanto en el proceso de enseñanza como de aprendizaje.
- 11) Brecha digital: Reducir la brecha digital del alumnado y facilitar el acceso a la tecnología, así como a Internet y concienciarles del buen uso y de los problemas de seguridad en la Red.
- 12) Proyectos de innovación e investigación: Impulsar la participación del profesorado en proyectos de innovación o investigación digitales.**
- 13) Cambios metodológicos: Impulsar un cambio metodológico en el centro que conceden al alumnado autonomía y el rol protagonista de su propio aprendizaje.
- 14) Intercambio de experiencias: Facilitar la participación y colaboración del profesorado en el intercambio de experiencias con recursos digitales.**

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

- 1) Título del objetivo a desarrollar
 - a) Línea de actuación
 - i) Sugerencia

1) Espacios de aprendizajes virtuales.

a) Promover y fomentar el uso de los entornos de aprendizaje de la plataforma EducamosCLM para compartir y organizar recursos (archivos de texto, presentaciones, audios, vídeos,..), actividades creadas dentro de la propia plataforma con diferentes herramientas digitales que incluye (como cuestionarios, foros, debates, actividades interactivas,...) tareas (en las que el alumnado tendrá que enviar una respuesta adjuntando archivos elaborados por él o ella misma,...) permitiendo la interacción, comunicación y seguimiento del alumnado.

- i) *En nuestro centro se debe promover el uso sistemático de los espacios virtuales dando respuesta a la personalización y transformación del aprendizaje.*

ACTUACIÓN #1.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Comprobar que todo el profesorado este dado de alta en Educamos Castilla La Mancha		
Coordinador de formación	Organizar un seminario, GT o formación para crear y administrar la plataforma Educamos CLM u otra		
Profesorado	Formarse en el acceso y manejo en una plataforma educativa Educamos CLM u otra.		
Alumnado	Los alumnos consiguen entrar a la plataforma Educamos CLM u otra, y sube tareas.		
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos del CRFP (Cursos, recursos y vídeos)			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Todos los docentes y alumnos del centro tengan creada un aula virtual con contenido, accediendo a ella sin dificultad.	
	Coord.	Todos los docentes y alumnos del centro tengan creada un aula virtual con contenido, accediendo a ella sin dificultad.	
	Prof	Todos los docentes y alumnos del centro tengan creada un aula virtual con contenido, accediendo a ella sin dificultad.	
	Al.	Todos los docentes y alumnos del centro tengan creada un aula virtual con contenido, accediendo a ella sin dificultad.	
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Incluir en la encuesta general de final de curso preguntando al profesorado si han conseguido crear las aulas. Una encuesta al alumnado preguntando si han conseguido entrar a las diversas aulas virtuales.		

2) Espacios de aprendizajes físicos

a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

- i) *En nuestro centro es necesario promover cambios metodológicos en la práctica docente diaria a través de la creación y organización de espacios flexibles que faciliten el uso de metodologías activas que respondan a las necesidades de los alumnos. Tenemos muchos espacios comunes que podemos aprovechar gracias a las tecnologías digitales para crear zonas versátiles, como por ejemplo el pasillo puede ser un estudio de grabación; el patio, el lugar para reflexión o intercambio de ideas.*

ACTUACIÓN #2.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Creación de un calendario TEAMS, hoja Excel o Word en TEAMS compartida con el profesorado para mostrar la ocupación del aula de informática o los recursos digitales del centro.		
Coordinador de formación			
Profesorado	Solicitar el aula Althia o los recursos informáticos a través de uno de los medios propuestos por el equipo directivo: calendario TEAMS, hoja Excel o Word compartida en TEAMS u otra aplicación para este fin.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Plataforma TEAMS, calendario u hoja Excel/Word para hacer uso de los medios digitales disponibles en el momento o a lo largo de un período de tiempo.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha creado la plantilla Excel/Word	
	Coord.		
	Prof	Hace uso de la plantilla para reservar las aulas o instrumentos informáticos.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Estudio estadístico sobre el uso de estos espacios a través del análisis de las plantillas para observar si se da un aumento del uso de estos espacios o recursos.		

b) Elaborar protocolos relativos a la gestión y reserva de espacios y recursos, incidencias y mantenimiento. (Crear y actualizar el catálogo del inventario de espacios físicos del centro y recursos digitales).

i) *En nuestro centro resulta conveniente gestionar la reserva y mantenimiento de espacios y recursos en el centro para mejorar la capacidad de planificación y su aprovechamiento de forma óptima, facilitando la gestión de incidencias.*

ACTUACIÓN #2.b			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Poner en marcha una aplicación de inventario web en el centro.		
Coordinador de formación	Explicar cómo funciona a los miembros de la comisión TAC la aplicación para hacer inventario.		
Profesorado	Los profesores que forman parte de la comisión TAC con el apoyo de la Secretaría se encargarán de inventariar los dispositivos informáticos y digitales del centro. El resto de profesorado podrá acceder a la información del inventario.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Aplicación para inventariar.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha puesto en marcha la aplicación del inventario, se ha actualizado la información y todos los docentes acceden al mismo.	
	Coord.	Se ha puesto en marcha la aplicación del inventario, se ha actualizado la información y todos los docentes acceden al mismo.	
	Prof	Se ha puesto en marcha la aplicación del inventario, se ha actualizado la información y todos los docentes acceden al mismo.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Añadir a la encuesta general de final de curso preguntas que permitan conocer si se está utilizando dicha aplicación.		

3) Herramientas de gestión

b) Utilizar la plataforma Teams para compartir recursos e información y mejorar la colaboración entre el profesorado.

i) *En nuestro centro es necesario fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes a través del uso de entornos seguros ofrecidos por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes o por la titularidad del centro, para garantizar la protección de datos del centro fomentando un comportamiento responsable a través del uso apropiado de la etiqueta digital.*

ACTUACIÓN #3.b			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Utilizar la plataforma Teams para compartir información y documentos con el resto del claustro.		
Coordinador de formación	Supervisar, apoyar y ayudar al resto del claustro en el uso y funcionamiento de la plataforma Teams.		
Profesorado	Utilizar la plataforma Teams para consultar diferentes documentos de centro y compartir información con el resto del profesorado.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Plataforma Teams.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha utilizado la plataforma para compartir información y documentos con el resto del profesorado.	
	Coord.	Se ha utilizado la plataforma Teams por parte del profesorado para consultar y compartir información.	
	Prof	Se ha utilizado la plataforma Teams por parte del profesorado para consultar y compartir información.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Incluir en la encuesta final de curso preguntas sobre el uso de Teams.		

4) Difusión de experiencias y prácticas

a) Promover la presencia digital del Centro en la Red a través de la creación, mantenimiento y uso de la página web del centro o redes profesionales, para dar visibilidad a las actividades del centro y fomentar una mayor participación de alumnado y familias.

i) *En pro de una buena comunicación entre los agentes educativos, la web, redes sociales, ... como huella digital del centro, son un buen escaparate para que se den a conocer y se fomente la interacción entre la comunidad educativa.*

ACTUACIÓN #4.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear y mantener activas la web y redes sociales del centro.		
Coordinador de formación	Supervisar el uso de la web y redes sociales del centro.		
Profesorado	Aportar documentación para publicar a la comisión TAC de las diferentes actividades desarrolladas en el centro para su difusión y publicación en la web y redes sociales del centro.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Web y redes sociales del centro.			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se ha realizado una actualización y mantenimiento activo a través de diferentes publicaciones de las actividades desarrolladas en el centro, así como la publicación de diferente tipo de información relevante a través de la web y redes sociales del centro.	
	Coord.	Supervisar la realización de una actualización y mantenimiento activo a través de diferentes publicaciones de las actividades desarrolladas en el centro, así como la publicación de diferente tipo de información relevante a través de la web y redes sociales del centro.	
	Prof	Se ha realizado una actualización y mantenimiento activo a través de diferentes publicaciones de las actividades desarrolladas en el centro, así como la publicación de diferente tipo de información relevante a través de la web y redes sociales del centro.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Memoria final por parte de la comisión TAC del uso, mantenimiento y actualización de la web y redes sociales del centro.		

5) Competencia digital del profesorado:

c) Impulsar la participación del profesorado en proyectos (eTwinning, Erasmus +...) para el desarrollo de la competencia digital.

i) *Es necesario promover la participación activa en proyectos con otras comunidades educativas, organismos, entidades ..., aprovechando el uso de las tecnologías digitales para enriquecer y actualizar nuestra práctica docente a partir del conocimiento e intercambio de experiencias educativas. La posibilidad de realizar dinámicas de mentorización interna contribuirían al desarrollo competencia digital del profesorado en esta línea.*

ACTUACIÓN #5.c			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital entre profesores.		
Coordinador de formación	A través de CRFP fomentar la formación en red para intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital como puede ser el seminario STEAM o la formación en B1 de competencia digital.		
Profesorado	Asistir a reuniones online para el enriquecimiento y el intercambio de estas experiencias.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
CRFP, Internet			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Participa en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.	
	Coord.	Participa en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.	
	Prof	Participa en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Evidencias de esas actuaciones y experiencias compartidas.		

6) Plan de formación

a) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

i) *Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha*

ACTUACIÓN #6.a.1			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover y realizar diferentes acciones formativas que impulsen la mejora de la competencia digital docente.		
Coordinador de formación	Promover y coordinar diferentes acciones formativas que impulsen la mejora de la competencia digital docente.		
Profesorado	Realizar diferentes acciones formativas que impulsen la mejora de la competencia digital docente.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Cursos, seminarios y grupos de trabajo			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se han realizado diferentes acciones formativas que impulsen la competen digital docente.	
	Coord.	Se han promovido y coordinado diferentes acciones formativas que impulsen la competen digital docente.	
	Prof	Se han realizado diferentes acciones formativas que impulsen la competen digital docente.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Añadir preguntas a la encuesta general final de curso relacionadas con la realización de cursos de formación relacionados con la mejora de la competencia digital docentes		

ACTUACIÓN # 6.a.2			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Crear un Plan Digital de Centro y establecer la Acreditación B1 como línea formativa prioritaria del centro, participando en diferentes cursos de formación.		
Coordinador de formación	Ayuda al Equipo directivo en el PDC y colaborará con el tutor formador para el Acredita B1. Dar difusión y recoger las peticiones del profesorado del centro respecto a los cursos de formación para la acreditación B1 de CDD. Recabar la información sobre las necesidades de formación del profesorado sobre aulas virtuales, herramientas digitales o sobre cualquier otra necesidad formativa.		
Profesorado	Formarse en el nivel B1 de Competencias Digital y colaborar en el PDC, realizando diferentes acciones formativas del CRFP y otras propuestas por el centro como seminarios o grupos de trabajo.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Recursos del CRFP (cursos, recursos, vídeos, etc.).			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Crea un PDC y se acredita en el B1 de Competencia Digital Docente mejorando la competencia digital docente.	
	Coord.	Crea un PDC y se acredita en el B1 de Competencia Digital Docente a través de la formación presencial de los módulos B y C. Se ha recogido la formación recibida por los docentes en la memoria de formación de cada grupo de trabajo.	
	Prof	Crea un PDC y se acredita en el B1 de Competencia Digital Docente mejorando la competencia digital docente en cada materia.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	El PDC.		

8) Uso responsable

a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.

i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial.*

ACTUACIÓN #8.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar el uso responsable de los dispositivos tecnológicos por parte de todo el profesorado y alumnado.		
Coordinador de formación	Fomentar el uso responsable de los dispositivos tecnológicos por parte de todo el profesorado y alumnado.		
Profesorado	Utilizar dispositivos tecnológicos de manera responsable que ayuden a la mejora de la competencia digital del alumnado.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
Dispositivos móviles del centro			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Se han utilizado dispositivos tecnológicos por parte de todo el profesorado y alumnado de manera responsable.	
	Coord.	Se han utilizado dispositivos tecnológicos por parte de todo el profesorado y alumnado de manera responsable.	
	Prof	Se han utilizado dispositivos tecnológicos para fomentar la competencia digital del alumnado de manera responsable.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Añadir preguntas a la encuesta general final de curso relacionadas con la utilización de dispositivos tecnológicos en el aula de manera responsable.		

12) Proyectos de innovación e investigación:

a) Participar en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de materiales didácticos, o aquellos promovidos por las AAEE (STEAM, Carmenta).

i) Dentro de la PGA y, en el Plan de Formación del centro, sería aconsejable que se contemplasen acciones coordinadas y guiadas hacia la innovación en metodologías, apoyadas por el uso de las tecnologías. La participación en proyectos de innovación ofrece la posibilidad abordar proyectos con recursos extraordinarios y reconocimiento a la comunidad educativa que de otra forma no se podrían realizar.

ACTUACIÓN #12.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Fomentar la continuación de la formación en Proyectos de Innovación, Investigación y elaboración de Materiales		
Coordinador de formación	A través de CRFP promover y continuar con la formación STEAM que se está realizando en el centro.		
Profesorado	Asistir a la formación STEAM que se le oferta en el centro.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
CRFP , Internet			
Temporalización			
Fecha Inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Realizar la formación STEAM y aplicar los recursos aprendidos con el alumnado en el aula.	
	Coord.	Realizar la formación STEAM y aplicar los recursos aprendidos con el alumnado en el aula.	
	Prof	Realizar la formación STEAM y aplicar los recursos aprendidos con el alumnado en el aula.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Recursos informáticos como robots (Bee Bot) entre otros.		

14) Intercambio de experiencias:

a) Promover e impulsar la participación del profesorado y la organización de actividades en comunidades en red para el intercambio de experiencias educativas relacionadas con la transformación digital del centro en sus distintos ámbitos.

l) *En el centro, es positivo que se difundan las actividades formativas en competencia digital y que se fomente la participación en cualquier modelo formativo, presencial, en red o mixto. Sería deseable que el profesorado participase en actividades y eventos de intercambio de conocimiento y experiencias que impulsen la innovación educativa.*

ACTUACIÓN #14.a			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Promover el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital entre profesores.		
Coordinador de formación	A través de CRFP fomentar la formación en red para intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital como puede ser el seminario STEAM o la formación en B1 de competencia digital.		
Profesorado	Asistir a reuniones online para el enriquecimiento y el intercambio de estas experiencias.		
Alumnado			
Familias			
Otros			
Recursos			
CRFP, Internet			
Temporalización			
Fecha inicio:	01/09/2022	Fecha fin:	30/06/2023
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Participa en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.	
	Coord.	Participa en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.	
	Prof	Participa en el intercambio de experiencias relacionadas con la transformación digital.	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos	Evidencias de esas actuaciones y experiencias compartidas.		

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.



Plan Digital de Centro © 2021 , realizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha, está registrado bajo licencia CreativeCommons Reconocimiento – NoComercial SinObraDerivada 4.0 Internacional License.